



I. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	:	Legislación Tributaria
CÓDIGO	:	DE265
CICLO	:	201401
CUERPO ACADÉMICO	:	Warthon Ontaneda, Ronal David
CRÉDITOS	:	4
SEMANAS	:	15
HORAS	:	4 H (Teoría) Semanal
ÁREA O CARRERA	:	Derecho

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

III. INTRODUCCIÓN

El curso de Legislación Tributaria comprende el estudio de los principales impuestos que conforman el sistema tributario peruano y que deben ser de conocimiento de todo abogado.

El programa comprende dos (2) temas principales. Se partirá de una breve introducción al sistema impositivo peruano, para luego desarrollar los temas principales que corresponden, en concreto, al Impuesto a la Renta y al Impuesto General a las Ventas.

IV. LOGRO (S) DEL CURSO

El curso permitirá que los estudiantes reciban los conocimientos básicos sobre los impuestos más importantes del sistema tributario peruano, la razón de ellos y de las normas jurídicas que los regulan en sus distintos aspectos.

Con tal fin, el programa desarrollará las técnicas de imposición a la renta y de imposición al valor agregado así como la funcionalidad de sus reglas.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°: 1 Nociones generales sobre la imposición a la renta

LOGRO

El alumno comprenderá los conceptos básicos de la técnica impositiva sobre la renta.

TEMARIO

1. Tipos de imposición a la renta: Global, cedular, mixto.

2. Regímenes de imposición vigentes en el Perú.
3. Teorías de la renta: Renta-producto, flujo de riqueza, consumo más incremento patrimonial.
4. Otros conceptos: Renta Bruta y Renta Neta.
5. Concepto de renta en la legislación peruana.
6. Base jurisdiccional y criterios de vinculación. Actividades internacionales. Rentas de fuente peruana.
7. Imputación de rentas y gastos. Excepciones.
8. Sujetos pasivos al impuesto.
9. Inafectaciones y exoneraciones.

HORA(S) / SEMANA(S)

1,2 y 3

UNIDAD N°: 2 Categorización de rentas de persona natural

LOGRO

El alumno aprenderá la forma en que se aplica el impuesto a la renta sobre las personas naturales domiciliadas que perciben rentas.

TEMARIO

1. Categorización.
2. Rentas de capital.
3. Rentas de trabajo.
4. Renta neta de capital y liquidación del impuesto.
5. Renta neta de trabajo, deducciones y liquidación del impuesto.

HORA(S) / SEMANA(S)

4 y 5

UNIDAD N°: 3 Impuesto a la renta empresarial - Rentas de tercera categoría y dividendos

LOGRO

El alumno aprenderá la forma en que se aplica el impuesto a la renta sobre las personas naturales o jurídicas domiciliadas que perciben rentas de tercera categoría.

TEMARIO

1. Rentas de tercera categoría.
2. Rentas bruta de tercera categoría.
3. Valor de mercado y normas sobre precios de transferencia.
4. Renta neta de tercera categoría. principio de causalidad.
5. Arrastre de pérdidas
6. Tasa y determinación del impuesto a la renta anual.
7. Pagos a cuenta y otros créditos.
8. Forma y oportunidad de pago.
9. Obligación de llevar libros de contabilidad.
10. Impuesto a los dividendos.

HORA(S) / SEMANA(S)

6, 7 y 9

UNIDAD N°: 4 Impuesto a la renta de los sujetos no domiciliados y doble imposición**LOGRO**

El alumno aprenderá la forma en que se aplica el impuesto a la renta sobre las personas o personas jurídicas no domiciliadas que perciben rentas de fuente peruana así como los mecanismos establecidos para evitar la Doble tributación internacional.

De igual manera, se realizará un estudio de la problemática de la doble imposición económica sobre las utilidades empresariales.

TEMARIO

1. Base imponible.
2. Tasas.
3. Retención.
4. Oportunidad y forma de pago.
5. La doble imposición económica sobre las utilidades empresariales.
6. Mecanismos para eliminarla.
7. Convenios para evitar la doble imposición.

HORA(S) / SEMANA(S)

10 y 11.

UNIDAD N°: 5 Impuesto General a las Ventas**LOGRO**

El alumno aprenderá las técnicas de imposición del valor agregado así como las principales reglas sobre el impuesto general a las ventas. Se busca que el alumno profundice en el conocimiento de los principales aspectos de la aplicación del impuesto general a las ventas de manera tal que el participante pueda identificar y comprender las características técnicas de este impuesto y cómo, en base a ellas, se gravan las operaciones.

TEMARIO

1. Impuesto general a las ventas: Técnica del valor agregado. Concepto y modalidades.
2. Ámbito de aplicación: Hecho imponible. Principales aspectos.
3. Aspecto material: Operaciones gravadas (ventas, servicios, construcción, primera venta de inmuebles e importación. Concepto de retiro de bienes).
4. Aspecto temporal y subjetivo: Nacimiento de la obligación tributaria en las operaciones gravadas. Sujetos gravados. Reglas de habitualidad.
5. Cálculo del impuesto: Impuesto bruto y crédito fiscal. Ajustes.
6. Declaración y pago del impuesto.
7. Exportaciones y saldo a favor del exportador.
8. Base imponible. Principio de accesoriedad.
9. Exoneraciones e inafectaciones.
10. Regímenes especiales de recuperación anticipada y/o definitiva del impuesto.

HORA(S) / SEMANA(S)

12, 13, 14 y 15.

VI. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo es principalmente activa. Es muy importante la asistencia y participación de los alumnos en clase, habiendo cumplido con leer los temas encargados así como sus aportes críticos con relación a

los temas a tratarse en el curso y en el desarrollo de los casos prácticos.

Durante el desarrollo del curso, el alumno deberá revisar y analizar, entre otras normas, la Ley del Impuesto a la Renta así como la Ley del Impuesto General a las Ventas y sus normas reglamentarias, razón por la cual es indispensable que el alumno los lleve a clase.

Para obtener la nota que corresponde a la Evaluación continua se tomarán seis (6) controles de lecturas o prácticas (resolución de casos prácticos). De dichos seis (6) controles se eliminará uno (1) correspondiente a la nota más baja.

VII. EVALUACIÓN

FÓRMULA

$$30\% (EC1) + 35\% (EA1) + 35\% (EB1)$$

TIPO DE NOTA	PESO %
EC - PROMEDIO EVALUACIÓN CONTINUA	30
EA - EVALUACIÓN PARCIAL	35
EB - EVALUACIÓN FINAL	35

VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
EC	PROMEDIO EVALUACIÓN CONTINUA	1	DE LA SEMANA 2 A LA SEMANA 15	SE DETERMINARÁ EN CLASE	NO
EA	EVALUACIÓN PARCIAL	1	SEMANA 8	ESCRITO	SÍ
EB	EVALUACIÓN FINAL	1	SEMANA 16	ESCRITO	SÍ

IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

BÁSICA

ALVA MATTEUCCI, Mario (2013) Manual práctico del impuesto general a las ventas. Lima : Instituto Pacífico.

(343.0552 ALVA/M)

DANÓS ORDÓÑEZ, Jorge E. (2006) Temas de derecho tributario y de derecho público : libro homenaje a Armando Zolezzi Möller. Lima : Palestra.

(343.04 DANO)

EDITORIAL ECONOMÍA Y FINANZAS (LIMA) (2009) Manual de impuesto a la renta. Lima : Economía y Finanzas.

(REF 343.052 EEF)

EDITORIAL ECONOMÍA Y FINANZAS (LIMA) (2009) Manual del impuesto general a las ventas. Lima : Economía y Finanzas.

(REF 343.0552 EEF)

GARCÍA MULLIN, Juan Roque

GIULIANI FONROUGE, Carlos M. (2001) Derecho financiero. Buenos Aires : Depalma.
(343.03 GIUL 2001)

MEDRANO CORNEJO, Humberto

MEDRANO CORNEJO, Humberto

VILLEGAS, Héctor Belisario (2002) Curso de finanzas, derecho financiero y tributario. Buenos Aires :
Astrea.

(343.04 VILL 2002)

ZOLEZZI MOLLER, Armando

RECOMENDADA

(No necesariamente disponible en el Centro de Información)

ANÁLISIS, Tributario

AUTORES, Varios

BRAVO CUCCI, Jorge (2003) Fundamentos de derecho tributario. Lima : Palestra.

(343.04 BRAV)

BRAVO CUCCI, Jorge (2006) Fundamentos de derecho tributario. Lima : Palestra.

(343.04 BRAV 2006)

GARCÍA VIZCAINO, Catalina

VILLEGAS, Héctor Belisario (2002) Curso de finanzas, derecho financiero y tributario. Buenos Aires :
Astrea.

(343.04 VILL 2002)